

CONSEJO DEL INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

SESIÓN EXTRAORDINARIA 67
Fecha: 03 de noviembre de 2011

Asistentes

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg
Don Eugenio Díaz Corvalán
Doña Lorena Fries Monleón
Don Roberto Garretón Merino
Don Claudio González Urbina
Don Luis Hermosilla Osorio
Don Enrique Núñez Aranda
Don Manuel Antonio Núñez Poblete
Doña María Luisa Sepúlveda Edwards

TABLA

1.- Aprobación acta 66. 2.- Propuesta de Informe Anual de Derechos Humanos 2011. 3.- Seminario Terrorismo.

1. Aprobación acta 66.

Se aprueba el acta 66 por los miembros del Consejo.

2. Propuesta de Informe Anual de Derechos Humanos 2011.

La directora informa de la necesidad de celebrar sesiones extraordinarias en el transcurso del mes de noviembre con el objeto de revisar la propuesta de Informe Anual de Derechos Humanos 2011.

Se establece una metodología de trabajo para que la revisión de los capítulos del Informe sea hecho por la totalidad de los consejeros. Se acuerda el envío previo de los capítulos a cada uno/a, posteriormente cada consejero/a enviará las observaciones antes de la sesión respectiva o en la misma.

Se analizarán cada una de las propuestas en las sesiones fijadas para tal efecto, que contará con la presencia de la Jefa de la Unidad Silvana Lauzán. Una vez analizadas y aprobadas, la Unidad de Estudios las incorporará y los capítulos modificados serán enviados al Consejo para su aprobación parcial provisional.

Una vez finalizada la revisión total, se procederá a aprobar la propuesta de informe de conformidad a los términos señalados en la Ley 20.405.

Se acuerda que en las actas de las sesiones respectivas solo se consignarán los capítulos tratados y que en la última sesión se incorporará el informe aprobado, como parte integrante de la misma.

En la presente sesión se analizan los capítulos de:

- Justicia Militar
- Derecho a un medio ambiente libre de contaminación.
- Derecho a la educación, con la presencia del Jefe de la Unidad de Educación Enrique Azua y de Maria de los Ángeles Villaseca, profesional de la referida Unidad.

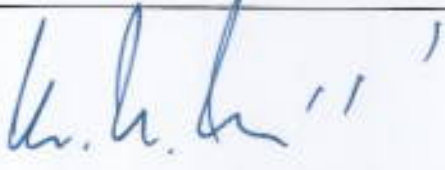

3. Seminario de Terrorismo

La directora informa sobre las confirmaciones al seminario de Terrorismo fijado para el día 15 de noviembre y de las confirmaciones por parte de los ponentes. Solicita la presencia de los miembros del Consejo en dicho evento.

Cuadro Resumen de acuerdos adoptados

- Se aprueba una metodología de trabajo para la aprobación del Informe Anual de Derechos Humanos 2011.

La presente sesión se inicia a las 13,30 horas y finaliza a las 18,00 horas
Declaran estar de acuerdo con esta acta y firmando para tal efecto:

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg	
Don Eugenio Díaz Corvalán	

Doña Lorena Fries Monleón	
Don Roberto Garretón Merino	
Don Claudio González Urbina	
Don Luis Hermosilla Osorio	
Don Enrique Núñez Aranda	
Don Manuel Antonio Nuñez Poblete	
Doña María Luisa Sepúlveda Edwards	

Redacta la presente acta la abogada Paula Salvo Del Canto